

# DIARIO BALEAR.

VIÉRNES 7 DE SETIEMBRE DE 1832.

S. Anastasio obispo y Sta. Regina vírgen y mártir.  
*Abstinencia por devocion.*

---

Sale el sol á las 5 y 38 minutos: pónese á las 6 y 22.

---

## NOVEDADES.

*Viajes.*—S. M. el Rey de las Dos-Sicilias llegó á Cetta-Ducale en la mañana del 15 de julio, monseñor Fercette y monseñor Carafa di Grajetto pasaron á cumplimentar á S. M. como encargados especialmente para el efecto por S. S., y al mismo tiempo le propusieron se dignase entrar en los estados pontificales con el objeto de ver la cascada de los Mármoles. S. M., agradecido á tan respetuosa invitacion, se presentó en la mañana del 16: se apeó en casa del caballero Ricci, desde donde se dirigió á la cascada de Velino, que examinó con admiracion, y que vió con particular gusto por ser uno de los espectáculos mas maravillosos que la naturaleza ofrece. En seguida pasó á Termi, y desde aqui se volvió á Rieti, apeándose en la catedral, en la que todo estaba ya dispuesto para dar la bendicion con el Santísimo Sacramento. La comida estaba preparada en casa del conde Briconti: S. M. se dignó admitir á su mesa á las personas mas distinguidas de la ciudad, con quienes conversó con la afabilidad que le caracteriza. Por la noche se retiró á Cetta-Ducale, descansó algunos momentos, montó á caballo, pasó por Antrodoco, y llegó á Aguilá á las cuatro de la mañana.

## LITERATURA.

No podemos menos de copiar el siguiente artículo literario que pone el diario mercantil de Cádiz por lo honorífico que es á nuestra nacion. Dice asi:

„Nunca se emplean mejor las páginas de un periódico que en hacer patentes las glorias literarias de su país. Seguramente nuestra antigua literatura no necesita de encomios que la hagan brillar: pero habiendo llegado á un tiempo, en que por desgracia son contados los genios que toman la verdadera senda del saber como no sea men- digando ideas ultramontanas, nos es muy agradable hacer conocer las honrosas escepciones de esta regla, que quizá son muchas mas de las que parecen, ofreciéndonos una nuestro paisano y amigo D. Telesforo de Trueba y Cosío, que empezó á darse á conocer en esta ciudad por las comedias *el Seductor moralista*, *el Veleta*, *el Novio en man- gas de camisa*, *Casarse con 500 duros* y otras, que está manifestan- do su saber y erudicion en las orillas del Támesis, y ha publicado en idioma ingles las obras cuya nota ponemos á continuacion, me- reciendo por la pureza de su estilo los elogios de los criticos de aquel país, que han llegado hasta el extremo de poner en duda sea español.

*Gomez Arias*, novela histórica, tres tomos.

*The Castilian* (el Castellano), id. id.

*Roman after history of Spain* (Romance de la historia de Espa- ña); tres tomos. Esta obra se compone de una série de novelitas, des- cribiendo los hechos mas heróicos é interesantes de nuestra historia desde el Rey D. Rodrigo hasta el advenimiento de la casa de Borbon.

*Hernan Cortes' life* (Vida de Hernan Cortés); un tomo. Todas es- tas obras han sido traducidas al frances y al aleman, y el *Gomez Arias* al español.

*Conquest of Perú* (Conquista del Perú); un tomo.

*The Incognito* (el Desconocido), novela de costumbres españolas modernas; tres tomos.

*Paris and London* (Paris y Lóndres), obra satírica descriptiva de estas dos ciudades; tres tomos.

*The Exquisite* (los Esquisitos), comedia original en cinco actos re- presentada con general aplauso en el teatro de Londres llamado Co- vent-Garden.

*Arrangement*, opereta inglesa en un acto.”

---

### AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 6 para el 7 de setiembre.

Gefe de dia el teniente coronel D. Simon Perez, capitan del re-

gimiento infantería de Soria 8.º de línea: Parada, rondas, contrarondas, capitán de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.  
De orden del Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Socies.

*Don Francisco Antonio Canseco, Interventor general del ejército é Intendente general interino del mismo.*

Por cuanto por Real orden de 18 de este mes se manda proceder al anuncio y convocacion de licitadores para el segundo y último remate que ha de celebrarse en esta capital para contratar el pan, cebada y paja que ha de suministrarse á las tropas y caballos estantes y transeúntes en el distrito de la ordenacion del ejército de Navarra y provincias Vascongadas en un año, que ha de principiar á contarse en 1.º de octubre próximo; lo hago saber al público, en el concepto de que he señalado para dicho acto el dia 12 de setiembre venidero á las doce horas de su mañana en los estrados de esta intendencia general, y en la misma se hallarán de manifiesto las condiciones con arreglo á las que se ha de hacer dicho servicio; advirtiéndose que por otra Real orden de la citada fecha de 18 del presente, se ha servido mandar S. M. se haga saber á los licitadores que no se admitirá en el ministerio de la guerra ninguna proposicion particular, pues todas han de constar y someterse á la pública concurrencia. Madrid 20 de agosto de 1832.—Francisco Antonio Canseco.—José María Montoro, secretario.

Por cuanto por Real orden de 18 de este mes se manda proceder al anuncio y convocacion de licitadores para el segundo y último remate que ha de celebrarse en esta capital para contratar el pan, cebada y paja que ha de suministrarse á las tropas y caballos estantes y transeúntes en el distrito de la capitanía general de Estremadura en un año, que ha de principiarse á contar en 1.º de octubre próximo; lo hago saber al público, en el concepto de que he señalado para dicho acto el dia 13 de setiembre á las doce horas de su mañana en los estrados de esta intendencia general, y en la misma se hallarán de manifiesto las condiciones con arreglo á las que se ha de hacer dicho servicio; advirtiéndose que por otra Real orden de la citada fecha de 18 del presente se ha servido mandar S. M. se haga saber á los licitadores que no se admitirá en el ministerio de la guerra ninguna proposicion particular, pues todas han de constar y someterse á la pública concurrencia. Madrid 20 de agosto de 1832.—Francisco Antonio Canseco.—José María Montoro, secretario.

## CAPITANÍA DEL PUERTO.

*Embarcacion fondeada el dia 2 del corriente.*

De Ciudadela el javeque Rosario, su patron Antonio Servera, con habas. *Idem* el 3. De Barcelona el id. S. Antonio, su patron Miguel Estades, en lastre y correspondencia. *Fondeadas* el 4. De Iviza el laud Sto. Cristo, su patron Antonio Nadal, con arroz, efectos y correspondencia. De Argel el id. S. José, su patron Juan Verger, con cueros: queda en observacion. *Idem* el 5. De Alicante el id. S. Júdas, su patron Cristóbal Pacheco, con cebada. De Iviza el javeque Carmen, su patron Juan Escandell, con sal. De Villachosa el laud Rosario, su patron Jaime Nicolau, con trigo y lana.

*Despachada* el 1.º del corriente. Para Mataró el laud S. José, su patron Cristóbal Alzamora, con algarrobas. *Idem* el 4. Para Barcelona el javeque Ntra. Sra. de Lluch, su patron Miguel Valls, con carbon.

*Continúa el diario de los individuos que han redimido el jornal personal establecido para la recomposicion de caminos del término de esta ciudad, empezado en 9 de junio de 1832, y es en la forma siguiente.*

## PARA EL DIA 7 DE AGOSTO.

<u>Manz.</u>	<u>Núm.</u>	<u>NOMBRES.</u>	<u>Cantidades.</u>
91	4	Nicolas Umbert. . . . .	5 9
		id. Francisco Cañellas. . . . .	5
	12	José Pons. . . . .	5
	17	Juana María Vidal. . . . .	4
	20	Jaime Simó. . . . .	5
	29	Nicolas Roselló. . . . .	5
		id. Nadal Roselló. . . . .	5
92	1	D. Antonio Furió. . . . .	8
	5	Sebastian Ferrá. . . . .	5
	8	Jaime Cardell. . . . .	5
	14	Bartolomé Frau. . . . .	5
	18	Pedro Feliu. . . . .	5
	22	D. Damian Jaume. . . . .	8
	23	D. Sebastian Coll. . . . .	8
		PARA EL DIA 8.	
	83	Catalina Esteva. . . . .	4
	8	Damian Monserrat. . . . .	5

(Se continuará.)